

Lo que está en juego con la independencia del Banco Central

Debates en torno a la inclusión de un nuevo objetivo, ya sea de pleno empleo, políticas medioambientales o mayor coordinación con la política fiscal, deben ser fuera del ámbito constitucional y político.



Pablo Urzúa

Director CFA Society Chile

Desde su creación en 1926 y con su independencia establecida en 1989, el Banco Central de Chile (BCCh) ha tenido como principal objetivo velar por la estabilidad de precios, es decir, mantener la inflación baja y estable. Además, promover la eficacia del sistema financiero, cuidando el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para conseguir estos objetivos, es muy importante que el Banco Central tenga autonomía. Esto, porque éste busca crear un entorno predecible para la toma de decisiones, contribuyendo a suavizar los ciclos económicos y sentando las bases para un crecimiento sostenido. Una inflación inestable y elevada perjudica la eficiencia en el uso de recursos, afectando la toma de decisiones de los agentes económicos, limitando el desarrollo financiero y, en último término, impactando la inversión y el crecimiento. Además, la inflación es un impuesto muy regresivo, que golpea con particular intensidad a las personas de menores ingresos.

En nuestro país, los resultados de un Banco Central independiente están a la vista. Entre 1930 y 1990 la inflación se mantuvo consistentemente en dos dígitos, pero la decisión de prohibir al ente emisor financiar directamente al fisco, tomada en 1979, y haber establecido su independencia en 1989, marcaron un cambio de tendencia: se logró un descenso constante de la inflación hasta converger al rango meta (entre 2% y 4%) desde el año 2000 en adelante.

La evidencia empírica muestra que la autonomía de un banco central se relaciona con varios resultados económicamente deseables. Klomp y Haas analizaron, en el año 2010, más de cincuenta estudios y concluyeron que la independencia de los bancos centrales se correlaciona con menos inflación.

Pero, esta independencia, a nivel constitucional, no se da en todos los países. De hecho, el Comparative Constitutions Project muestra que, de 146 casos analizados en el mundo en 2013, menos de la mitad

mencionaba al Banco Central, mientras que, entre los países de la OCDE, solo 10 lo aludían. Sin embargo, vemos una tendencia entre los 33 países que tuvieron una nueva Constitución o una reforma significativa desde el año 2000, ahí el 70% menciona al Banco Central. Es decir, en la medida que los países vayan haciendo reformas a su Carta Magna, hay cada vez probabilidades más altas de que la autonomía de esta institución sea incluida en dicho documento.

Trabajar en la legitimidad del BCCh es muy importante, dado que bancos centrales independientes, con una alta capacidad técnica, transparentes y que rinden cuentas de sus decisiones y resultados, contribuyen a aumentar la credibilidad y a alcanzar y mantener una inflación baja. En esa línea, el BCCh tiene una política de rendición de cuentas de su accionar que se desarrolla a través de sus Informes de Política Monetaria (IPoM) y de Estabilidad Financiera, presentadas periódicamente al Congreso, al mercado y a la academia, sumado a informes técnicos y presentaciones de su presidente, consejeros y altos ejecutivos en diferentes instancias donde son invitados.

Desde su independencia, el BCCh ha logrado cumplir sus dos principales objetivos y, además, ha construido legitimidad, cualidad escasa en los tiempos actuales. De hecho, la Iniciativa Popular de Norma titulada “Banco Central Autónomo” logró, en solo 24 horas, reunir las 15.000 firmas para ser discutida en la Convención Constitucional, y actualmente es la segunda iniciativa más votada.

Cualquier discusión que se lleve a cabo en torno al BCCh ser desde una perspectiva técnica, sin poner en riesgo su independencia institucional, ni la del consejo. Debates en torno a la inclusión de un nuevo objetivo, ya sea de pleno empleo, políticas medioambientales o mayor coordinación con la política fiscal, deben ser fuera del ámbito constitucional y político.

EL MERCURIO
Inversiones

Acciones

Recomendaciones

Fondos mutuos

Monedas

Análisis

Columnas

Revistas

¿Detectó un error? ¿Quiere comunicarse con el equipo de El Mercurio Inversiones? Contáctenos al correo inversiones@mercurio.cl

Conozca los Términos y Condiciones de uso del portal www.elmercurio.com/inversiones haciendo clic **aquí**.

Para conocer los términos generales de uso de los sitios de El Mercurio haga clic **aquí**.